



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

Sucre, 01 de septiembre de 2022
H.C.M. PIE N° 156/22

S.O. N° 96/22. PIE N° 156/22.1

Señor
Dr. Enrique Leaño Palenque
ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-



P. 5194

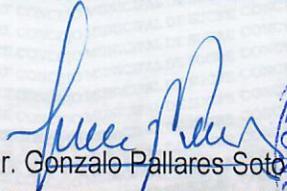
De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 95 de 31 de agosto de 2022, ha tomado conocimiento de la nota con Reg. Int. N° 2121/22, emitido por el concejal Prof. Eduardo Serafín Lora Siñani; con propuesta de Petición de Informe Escrito, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir a su Autoridad, bajo el siguiente texto:

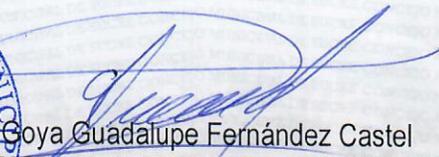
PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N°156/22

- 1.- Informe documentalmente cuantos lugares de lavado de vehículos existen en nuestro municipio.
- 2.- Informe cuales son los requisitos para autorizar el funcionamiento de los lugares de lavado de vehículos.
- 3.- Informe documentalmente, bajo que normativa y registro municipal trabajan los lavados de vehículos asentados en la Plaza Tréveris de Poconas. Adjunte ficha de registro en el municipio de Sucre.
- 4.- Informe y adjunte documentación, de resultados de estudios sanitarios y ambientales que se hubieran realizado para autorizar el funcionamiento de los lavados de la Plaza Tréveris.
- 5.- Informe y adjunte resultados de estudio, si hubieran realizado, referente a contaminación ambiental por efecto de las aguas de los lavados que llegan o se introducen en los domicilios circundantes o vecinos.
- 6.- Informe los nombres de los propietarios de los lavados de vehículos de plaza Tréveris.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.


Dr. Gonzalo Pallares Soto
**PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL**




Goya Guadalupe Fernández Castel
**CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

Plaza 25 de mayo No 1
64 51081 - 64 52039 - (0591) (4)-6440926
concejo_municipal_sucre@hotmail.com

Dirección Postal: Casilla 778
Concejo Municipal de Sucre
www.gacetamunicipalsucre.gob.bo